



UNAP

QARGO

**Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°183 -2020-FADCIP-UNAP

Iquitos, 7 de diciembre del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud de fecha 7 de diciembre, presentado por la Bachiller en Derecho IRIS ALINA SAMPERTEGUI TAPULLIMA, mediante la cual solicita la reprogramación, para acogerse a la modalidad de sustentación de expedientes y optar el título profesional de Abogada;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 099-DII -FADCIP-UNAP-2020, El Director de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abg° Edwin Bellido Salazar informa a este Decanato la reprogramación de Sustentación de los expedientes judiciales correspondiente a la bachiller IRIS ALINA SAMPERTEGUI TAPULLIMA

Expediente en Materia Civil

Expediente N°2018-01186-0-1903-JR-CI-01

Demandante : RAUL ROMERO ROJAS RIVERO
Demandado : JOSE MIGUEL DAVILA RUIZ
Materia : Prescripción Adquisitiva
Órgano Jurisdiccional : 1ER Juzgado Civil

Expediente en Materia Constitucional

Expediente N°00881-2011-0-1903-JR-PE-01

Demandante : Norman David Lewis del Alcazar
Demandado : Fiscal Provincial Titular de la 4ta Fiscalía Provincial Mixta de Maynas-Mery Lidia Aliaga Rezza
Materia : Habeas Corpus
Órgano Jurisdiccional: 1er Juzgado Penal

Que, el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR, la reprogramación de sustentación de los expedientes judiciales : **Expediente en Materia Civil** Expediente N°2018-01186-0-1903-JR-CI-01 y **Expediente en Materia Constitucional** ;Expediente N°00881-2011-0-1903-JR-PE-01correspondiente a la bachiller ,IRIS ALINA SAMPERTEGUI TAPULLIMA para el día jueves 17 de diciembre a las 18.00 horas en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en base al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Artículo Segundo .- NOTIFICAR a los Jurados Calificador de expedientes :

Dr JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO : Presidente
Abg° PEDRO VINCULACION SANCHEZ RUBIO Mgr. : Miembro
Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr. : Miembro

Registrese, Comuníquese y Archívese

Alberto Navas Torres Mgr.
Abg° Alberto Navas Torres Mgr.
Decano

Dist: Miembro de Jurado (03), Interesados: (01), Direcc.de Investigación (01), Archivo.
ANT/Graciela Núñez

F: 11/12/2020

H: 8:40

Dr. Melendez 9/12/2020
2020-07-12
10/12/2020
09-12-2020
07/12/2020